## Tema1: El Gregoriano

En el s.IX se inicia el canto gregoriano, que tiene la siguiente secuencia: Gregoriano, monodía, polifonía medieval y música renacentista.

El canto gregoriano, se produce concretamente entre los años 680 y 730.

Posteriormente, el gregoriano sufrió importantes modificaciones que pueden resumirse en cuatro puntos:

La introducción del pautado

La diferencia de las modalidades de ejecución

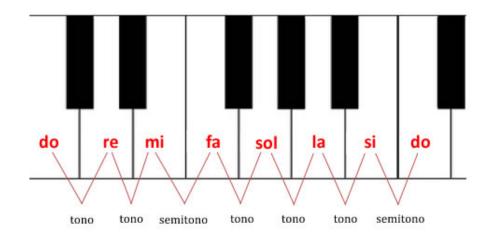
La creciente generalización del canto a varias voces

La imposición del compás regular

Los elementos más característicos del gregoriano, principalmente, la monodía, y que la música se adapta al texto, y no al revés como sucede posteriormente.

Las piezas antiguas no tienen una modalidad definida, se reagrupan alrededor de un sonido principal, que se denominaba Cuerda de recitación o tono.

El canto gregoriano utiliza solamente la escala diatónica y cuando aborda la nota "Si", frecuentemente la hace bemol.



Hay 8 tonos o modos a saber:

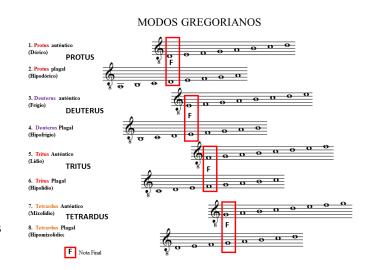
1º tono: Protus o Dórico (Re) 2º tono: Deuterus o Frigio (Mi) 3º tono: Tritus o Lidio (Fa)

4º tono: Tetrardus o Mixolidio (Sol)

Se dividen en dos modos:

Auténtico (1 Dórico, 3 Frigio, 5 Lidio, 7 Mixolidio) Plagal (2 Hipodórico, 4 Hipofrigio, 6 Hipolidio, 8 Hipomixolidio)

Los modos auténticos desarrollan la melodía por encima de la tónica (o nota final), mientras que en los plagales la nota final está en medio del ámbito modal.



El término gregoriano se acuña en el s.XIX y alude a los tratados del s.XI. Su paternidad se aplica unánimemente a San Gregorio.

Tabla de escritura musical gregoriana (Neumas)

NEUNE NAMES	91H TO 10TH CENTURIES	LITH TO 25 CENTURIES	In Modern Notation
Virga	/ 1		ل
Punctum	٠.	<b>,</b> .	ð
Podatus (Pes)	J J !	Jä	J
Clivis	Λ Γ 7	<b> </b> "	J.
Scandicus	./ <u>§</u> .^	5 }	777
Climacus	<i>.</i> ∕₌  =	# 1% 1%	ÿ
Torculus	~ ~ ~	en en	Ţ
Porrectus	~ ~	2 2 2	ŗ
Scandique Bexus	2 A =A	2	ווו
Porrectus flexus	m ~ 2	7	JJJ.
Torculus resupinus	~ ~	2 7	
Pes subpunctis	√. √.	J. 14	ננננ

El tronco común del gregoriano es la liturgia que se origina en el s.VIII y desemboca en tres ritos diferentes:

Ambrosiano (Milán)

Galicano (Francia)

Mozárabe (España)

Para intentar la unidad, bajo el mando de Carlos Magno, se desarrollaron misiones culturales, que incluían la utilización del canto gregoriano, y para ello se fundan escuelas de canto, siendo una de las más importantes la de Metz (Francia)

El canto primitivo cristiano, no está suficientemente reconocido. Para la iglesia no significa una obra de arte en sí mismo, sino que es el medio normal de expresión, el vehículo de la palabra divina. Por todo ello, podemos deducir que el origen primitivo de la Liturgia, es la recitación cantada, confiando dicha recitación sobre textos religiosos, a un religioso u obispo. Estos textos constituyen el principio de la salmodia, o cantos de Salmos.

Desde los orígenes, el tronco común de la liturgia, tiende a separarse en tres ramas independientes:

Rito Ambrosiano (Italia)

Rito Galicano (Francia)

Rito Mozárabe (España)

Los numerosos esfuerzos del papado y de los carolingios, se basaron en intentar unificar estos tres ritos, pues la unidad de los mismos, ayudaban también a conseguir la unidad política.

Entre los siglos IX y X se introducen en la liturgia grandes novedades:

**Tropos** 

Secuencias

Notación musical

Polifonía

Organum

La formación y el repertorio de canto llano queda prácticamente definida en el s.IX. En el s.X se componen todavía algunas piezas, que no sobrevivirán fuera del uso local. Es a partir del s.XI, cuando a través de la polifonía se incorporan nuevas variantes, como:

La utilización de la sensible

La variedad rítmica

Se pierde la tradición oral

En el s.XVII se intenta una restauración del canto llano, que se materializa en la "Edición Medicéenne" (1614) con la utilización de notas largas y breves, bajo la influencia de las ideas humanistas del Renacimiento.

En el s.XVIII se crea una nueva estética que va más allá del canto llano medio (compaseado). Esta se concreta en la "misa Du Mont"

En el s.XVIII y XIX se desdibuja el canto gregoriano, y se acompaña al órgano con un acorde por nota.

En el s.XIX, debido al esfuerzo de restauración que llevan los monjes benedictinos de la Abadía de Solemnes, consiguen elaborar un método práctico de interpretación, que en la actualidad se toma como el más fiable.

En el s.XX, el segundo concilio Vaticano (1962-1965) termina por clausurar el uso en la liturgia del canto gregoriano.

## Dies Irae

Dies Irae (Día de la ira) es un famoso himno latino del siglo XIII atribuido al franciscano Tomás de Celano (1200-1260), amigo y biógrafo de San Francisco de Asís. También se han considerado como posibles autores al Papa Gregorio Magno, San Bernardo de Claraval o los monjes dominicos Umbertus y Francipani.

El poema describe el día del juicio final, con la última llamando a los muertos ante el trono divino, donde los elegidos se salvarán y los condenados serán arrojados a las llamas eternas.



SECUENCIA "DIES IRAE" Día de la ira, aquel día Dies iræ, dies illa, Solvet sæclum in favilla en que los siglos se reduzcan a cenizas; Teste David cum Sibylla como testigos el rey David y la Sibila. Quantus tremor est futurus, ¿Cuánto terror habrá en el futuro quando iudex est venturus, cuncta stricte discussurus ! cuando el juez haya de venir a juzgar todo estrictamente! La trompeta, esparciendo un sonido admirable por los sepulcros de todos los reinos reunirá a todos ante el trono. Tuba mirum spargens sonum per sepulcra regionum, coget omnes ante thronum Mors stupebit et Natura, La muerte y la Naturaleza se asombrarán, cuando resucite la criatura para que responda ante su juez. Aparecerá el libro escrito cum resurget creatura, iudicanti responsura. Liber scriptus proferetur. in quo totum continetur, unde Mundus iudicetur. en que se contiene todo y con el que se juzgará al mundo. Iudex ergo cum sedebit. Así, cuando el juez se siente quidquid latet apparebit, nil inultum remanebit. Quid sum miser tunc dicturus? lo escondido se mostrará y no habrá nada sin castigo ¿Qué diré yo entonces, pobre de mí? ¿A qué protector rogaré cuando ni los justos estén seguros? Quem patronum rogaturus, cum vix iustus sit securus Rex tremendæ maiestatis, Rev de tremenda majestad qui salvandos salvas gratis, salva me, fons pietatis. tú que, salvas gratuitamente a los que hay que salvar sálvame, fuente de piedad. Acuérdate, piadoso Jesús de que soy la causa de tu calvario; no me pierdas en este día. Recordare, Iesu pie, quod sum causa tuæ viæ ; ne me perdas illa die. Ouærens me, sedisti lassus, Buscándome, te sentaste agotado redemisti crucem passus, tantus labor non sit cassus. me redimiste sufriendo en la cruz no sean vanos tantos trabajos. Justo juez de venganza Iuste Iudex ultionis, donum fac remissionis ante diem rationis. concédeme el regalo del perdón antes del día del juicio. Ingemisco, tamquam reus, Grito, como un reo: culpa rubet vultus meus, supplicanti parce Deus. la culpa enrojece mi rostro. Perdona, Señor, a este suplicante. Tú, que absolviste a Magdalena y escuchaste la súplica del ladrón, me diste a mí también esperanza. Oui Mariam absolvisti, et latronem exaudisti, mihi quoque spem dedisti. Preces meæ non sunt dignæ, sed tu bonus fac benigne, ne perenni cremer igne. Mis plegarias no son dignas, pero tú, al ser bueno, actúa con bondad para que no arda en el fuego eterno. Colócame entre tu rebaño Inter oves locum præsta. et ab hædis me sequestra statuens in parte dextra. y sepárame de los machos cabríos situándome a tu derecha. Confutatis maledictis, Confundidos los malditos flammis acribus addictis, voca me cum benedictis. arrojados a las llamas voraces hazme llamar entre los benditos Oro supplex et acclinis, cor contritum quasi cini Te lo ruego, suplicante y de rodillas, el corazón acongojado, casi hecho cenizas: hazte cargo de mi destino. gere curam mei finis. Día de lágrimas será aquel renomen que resucitará, del polvo para el juicio, el hombre culpable. Lacrimosa dies illa. qua resurget ex favilla iudicandus homo reus. Huic ergo parce, Deus. Pie Iesu Domine, A ese, pues, perdónalo, oh Dios. Señor de piedad, Jesús,

oncédeles el descanso. Amér

## Canto Dies Irae gregoriano

Esta melodía ha servido de inspiración a bastantes compositores posteriores, que la usaban como parte melódica en alguna de sus obras:

dona eis requiem. Amer

Liszt: Totentanz

Berlioz: Dies Irae

También hay muchos compositores que se inspiraron en el texto o su contenido para hacer alguna de sus composiciones:

Mozart: Dies Irae (réquiem)

Verdi: Dies Irae (réquiem)

Dvorák: Dies Irae